

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

SUMILLA: Solicita Vacaciones.

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO.

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO

48 13 ENE 2025

EXPEDIENTE N° 0607

HORA: 2:39pm FIRMA: cf

Yo, Elmer Ladislao YAPUCHURA UCHASARA, identificado con DNI N° 01857888, con domicilio en Barrio Marcaja-Cirapata del distrito de Unicachi, Director designado en la I.E.P. N° 70241 de Sihalaya del distrito de Tinicachi, de la jurisdicción de la UGEL Yunguyo, con el debido respeto me presento y digo:

Que, siendo uno de mis derechos y amparándome en la ley de Reforma Magisterial que en el título Quinto, capítulo XIII referido a la jornada de trabajo y vacaciones, señala en el Artículo 66 sobre el Régimen de Vacaciones como trabajador en el Área de Gestión Institucional y, en su Reglamento de la Ley de Reforma, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED en el Artículo 146 sobre el periodo vacacional por área de desempeño laboral, señalan en el literal b) El profesor que labora en las Áreas de Gestión Institucional, Formación Docente o Innovación e Investigación, goza de treinta (30) días de vacaciones anuales remuneradas, siendo éstas irrenunciable, Decreto Legislativo N° 1405, que establece regulaciones para que goce de vacaciones. Razón por la cual solicito a usted señor Director autorizar mis vacaciones a partir de **27 de enero al 25 de febrero del 2025, de acuerdo a rol de vacaciones presentado.** Para lo cual adjunto al presente: copia de DNI, R.D. Designación y el Oficio N° 063-2024-DIEP. N° 70241-S/T.

POR LO EXPUESTO:

Solicito a usted señor Director, acceder a mi solicitud por ser justo y legal.

Unicachi, 13 de enero del 2025.


Prof. Elmer L. Yapuchura Uchasara
DIRECTOR
DNI N° 01857888